

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 17 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Puesta en marcha de un programa de dinamización empresarial en las zonas de Villuercas-Ibores-Jara y La Siberia". Expte.: SV-022/20/12. (2012081844)*

Advertido error en el Anuncio de 17 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Puesta en marcha de un programa de dinamización empresarial en las zonas de Villuercas-Ibores-Jara y La Siberia". Expte.: SV-022/20/12, publicado en el DOE núm. 100, de 25 de mayo de 2012, se procede a su oportuna rectificación

En el punto 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Donde dice: "Clasificación: Grupo L Subg 3 Categ. B"

Debe decir: "Clasificación: No se requiere"

(Solvencias técnicas y económico/financiera: Ver Cuadro de Características.)

En el punto 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Donde dice: "a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura."

Debe decir: "a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural desde el día siguiente al de publicación del anuncio de corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura."

Mérida, a 1 de junio de 2012. El Secretario General, (PD. Res 09/08/2011; DOE n.º 156 de 12/08/2011, FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

• • •